

ACTA N° 34

En la ciudad de Tantzaca, a los siete días del mes de Abril del año 2019, previa convocatoria por el Sr. César Rogel Jara, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A.**, la cual se reúne para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria en la Oficina Matriz de la Compañía del cantón Tantzaca, ubicado en las calles Jorge Mosquera y 12 de Febrero a las 10:32, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día de la segunda convocatoria:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Informe administrativo de Gerencia, Presidencia y Comisario.
4. Informe Contable de los Estados Financieros del año 2018 y aprobación del presupuesto del año 2019.
5. Elección de Gerente General.
6. Elección de Miembros del Directorio suplente y Comisario Alterno hasta la culminación del periodo administrativo.
7. Aprobación de la presente acta.
8. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum.- Se da inicio a la sesión estando presentes los señores: Benitez Ortiz Luis, José Cabrera Cabrera, Cabrera Gonzalo Servilio, Cabrera Valverde Luis, José Calva Chamba, Camón Conde Luz, Celi Pardo Dalton, Chamba Rodríguez Jimmy, Chamba Tapia Danny, Correa Ortega Livi, Duque León Adolfo, Esparte Ramón Luis, Estrada Jumbo Tulden, Fajardo Fajardo Manuel, Guamán Cango Manuel, Laivey Duque Byron, Lizano Marías Ángel, Merino Camón Fausto, Merino Camón Jonathan, Mula Naula Oliver, Pinedo Caicedo José, Quiche Cuenca Eduardo, Ramón Cabrera Luis, Reyes Rivas Amable, Robalino Vilalobos Ángel, Rogel Jara César, Román García Luis, Sarmatin Víctor Hugo, Sarango Valadares Héctor, Supi Supi María, Tamayo Cueva Coeme, Zhunaula Guallán Manuel y Zúñiga Sarango Ángel, existiendo 680 (seiscientos ochenta) acciones pagadas quedando instalada la presente sesión, cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañía en los artículos 237 y 240 y artículo 18 del Estatuto.

SEGUNDO: Apertura de la Sesión.- Toma la palabra el Sr. Presidente y da un cordial saludo al Gerente General, Comisario, Miembros del Directorio, Secretaria y a todos los Accionistas presentes, agradeciendo por la asistencia a la sesión de la segunda convocatoria para el día de hoy y por los aportes oportunos para la solución de algunas preocupaciones y para resolverlas con la mayor sencillez. Con el ánimo y el objetivo de que el desarrollo de la sesión sea para el beneficio y el buen progreso de la Compañía. Además recomienda a los presentes poner la atención adecuada a la presente sesión por la importancia de los puntos a tratar, con estos palabras queda instalada la presente sesión.

TERCERO: Informe administrativo de Gerencia, Presidencia y Comisario.-

PRESIDENTE: Se procede a dar lectura el informe del Sr. Presidente comprendido del periodo desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018. Toma la palabra

el Sr. César Rogel Presidente de la Compañía y manifiesta que el informe que se acabó de dar lectura es sustentado por las acciones más elementales administrativas, la cual se ha tratado de mejorar tanto administrativamente como económicamente y que sea lo más transparente posible, para poder impulsar el éxito de la Compañía. A lo cual los presentes después de haber analizado resuelven: aprobar el informe administrativo del Presidente de la Compañía.

GERENTE GENERAL: Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General del periodo comprendido desde 01 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2018. Pide la palabra el Sr. Gerente General e informa a los presentes que en el presente informe están las actividades más elementales que se ha realizado en la presente administración. A lo cual aclarado ciertos puntos de interés e informado en forma verbal el Sr. Gerente General de ciertos puntos de mayor interés los presentes resuelven: aprobar el informe.

COMISARIO PRINCIPAL: Se da lectura al informe del Sr. Comisario Principal de la Compañía comprendido el periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, el mismo que después de ser analizado y aclarado ciertos puntos de interés por los presentes es aprobado el informe administrativo de Comisario Principal.

CUARTO: Informe Contable de los Estados Financieros del año 2018 y aprobación del presupuesto del año 2019.- Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que para este punto se la ha invitado a la Lic. Margarita Pulaguar Contadora de la Compañía para que de lectura del informe financiero del año 2018, además de que cualquier pregunta de interés de los presentes en tema económico se lo haga oportunamente, con el fin de tener la información precisa en cuanto al presente punto. Pide la palabra la Lic. Margarita Pulaguar y extiende un saludo a los presentes y anticipa sus sinceros agradecimientos por la atención al presente punto, además se procede a entregar una copia a cada Accionista de los informes económicos del año 2018, por lo que procede a dar lectura a los siguientes informes:

- a. **Balanza General año 2018.-** En el presente informe muestra que el total de activos asciende a \$156154.48 (ciento cincuenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro dólares con 48/100 ctvs.) La suma total del Pasivo es de \$75968.84 (setenta y seis mil novecientos sesenta y ocho dólares con 84/100 ctvs.) Total Patrimonio neto asciende a \$79185.61 (setenta y nueve mil ciento ochenta y cinco dólares con 61/100 ctvs.). A lo cual los presentes después de haber analizado y aclarado ciertos puntos de interés resuelven aprobar el informe de Balance General del año 2018.
- b. **Estado de Pérdidas y Ganancias año 2018.-** Se procede a dar lectura al informe de ingresos y gastos y esta de la siguiente manera, la suma total de ingresos es de \$853581.04 (ochocientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y un dólares con 04/100 ctvs.) La suma total de Gastos asciende a \$852321.34 (ochocientos cincuenta y dos mil trescientos veinte y un dólares con 34/100 ctvs.) dando una utilidad del presente ejercicio de \$1259.80 (un mil doscientos cincuenta y nueve dólares con 80/100 ctvs.). A lo cual los presentes después de un análisis resuelven aprobarlo.

la Compañía, por lo que pregunta si promete cumplir y hacer cumplir las Resoluciones, Leyes y más normas que rijan el buen desenvolvimiento de esta Empresa, a lo cual el Dr. Danton Cel Pardo responde que si promete, con estas palabras queda legalmente posesionado. Por lo que queda conformado de la siguiente manera:

- **GERENTE GENERAL:** Dr. Danton Cel Pardo hasta el 25 de Marzo del 2020.

SEXTO: Elección Miembros de Directorio suplente y Comisario Alterno hasta la culminación del período administrativo.- Toma la palabra el Sr. Gerente General e informa que antes de proceder a elegir a las dignidades antes mencionadas, pide que se lea la renuncia de un Miembro del Directorio Suplente:

Por lo que se da lectura al oficio de fecha 05 de Abril del presente año, suscrito por el Accionista José Pardo en el que informa que presenta la renuncia irrevocable a la dignidad de primer vocal como Miembro del Directorio suplente. A lo cual los presentes resuelven por unanimidad: aceptar la renuncia al Accionista José Pardo como primer Miembro del Directorio suplente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que en vista de la presente renuncia se les comunica a los presentes que las dignidades a designar para completar los miembros del Directorio suplentes serían dos, además del Comisario Suplente. A lo cual los presentes después de haber analizado el presente punto y por unanimidad resuelven: que designan al Sr. José Manuel Pardo como Comisario Alterno, al Sr. Adolfo Duque como primer Miembro del Directorio Suplente y al Sr. Víctor Sanmartín como quinto Miembro del Directorio suplente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a tomar el juramento diciendo que la Junta General de Accionistas ha tenido el acierto de nombrar representantes administrativos tanto Comisario Suplente y primer y quinto Miembros del Directorio suplentes de la Compañía, por lo que les pregunta si promete cumplir y hacer cumplir las Resoluciones, Leyes y más normas que rijan el buen desenvolvimiento de esta Empresa, a lo cual ellos responden que si promete, con estas palabras quedan legalmente posesionados. Por lo que Gerente General, Presidente, Comisarios y Miembros del Directorio principales y suplentes hasta el 25 de Marzo del año 2020 queda conformado de la siguiente manera:

- **GERENTE GENERAL:** Dr. Danton Cel Pardo
- **PRESIDENTE:** Sr. César Rogel Jara.
- **COMISARIO PRINCIPAL:** Sr. Gonzalo Serván Cabrera González
- **COMISARIO SUPLENTE:** Sr. José Manuel Pardo Castillo
- **MIEMBROS DEL DIRECTORIO PRINCIPALES:** Sres. Marcos Matas, José Calva, Tudem Estrada, Eduardo Quispe y Héctor Sarango
- **MIEMBROS DEL DIRECTORIO SUPLENTE:** Sres. Adolfo Duque, Gabriel Zúñiga, Manuel Fajardo, Denny Charba y Víctor Sanmartín.

SEPTIMO: Aprobación de la presente acta: Toma la palabra el Sr. Presidente y pide a Secretario que se dé lectura a las resoluciones de la presente acta para la verificación de que lo que se ha resuelto lo aprueben y se haga cumplir dichas

- c. **Aprobación del presupuesto para el año 2019.-** Pide la palabra el Sr. Gerente General y manifiesta que para el presupuesto del año 2019 el Director realizó un bonador y propuso que el presupuesto sea de la misma modalidad del año anterior. A lo cual los presentes después de haber discutido el actual punto y habiendo tomado en cuenta todos los aportes expuestos por parte de los Accionistas presentes y sus preocupaciones en cuanto al tema económico los presentes resuelven que a partir de la presente fecha el presupuesto queda de la siguiente manera: los Accionistas que solo tienen acciones aportan la cantidad de \$45.00 (sesenta y cinco dólares) los Accionistas que tienen vehículo pero no trabajan directamente con la Compañía el aporte de \$80.00 (ochenta dólares) y los Accionistas que tienen vehículo y trabajan en el cuadro de trabajo y en la Compañía Lundingsold, Catering la Peña, TNO, Bagapackaging u otras Empresas vinculadas con la Compañía cancelan el aporte de \$110.00 (ciento diez dólares) aclarando que sigue vigente la resolución de cobrar \$5.00 (cinco dólares) por multa de atraso de pago de aporte.
- Pide la palabra el Accionista Eduardo Guispe mocona que se analice el costo de transferencia de acciones y el reintegro, ya que la Compañía está en malas condiciones. Pide la palabra el Accionista José Pindo y apoya dicha moción pues la Compañía tiene un valor agregado ya que es proveedor de servicio de transporte para las Empresas de Lundingsold como de Norccidental. A lo cual los Accionistas presentes después de haber analizado el presente punto planteado lo suficiente resuelven que la transferencia del paquete accionario de 20 acciones de parte de la Compañía sea el valor de \$4000.00 (cuatro mil dólares). Y el valor de reintegro como derecho a nuevo Accionista sea de \$1000.00 (un mil dólares).
- Además se da lectura del informe de los Accionistas que están con sus obligaciones económicas atrasados, dando el Presidente, Gerente General y Consejo Principal la recomendación que se igualen en sus aportaciones.

QUINTO: Elección de Gerente General.- Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que según lo que se está eligiendo ya se cumplió con el periodo estatutario de dos años. Por lo que pide a los presentes se moción a un candidato o a su vez se ratifique al actual Gerente General. Pide la palabra el Sr. Eduardo Guispe y moción que se le elija como Gerente General al Sr. César Rogel, por lo que el Sr. Gerente General pide la palabra e informa que como es el Presidente y todavía no se ha culminado su periodo de administración se moción a otro. Pide la palabra el Sr. Óliver Mulla y moción que se le ratifique al Dr. Dalton Celi Pardo como Gerente General. Pide la palabra el Sr. Eduardo Guispe y moción al Sr. José Pindo. El Sr. José Pindo pide la palabra y expresa que por situaciones de trabajo no le es posible aceptar dicha dignidad. Ante tal situación y los presentes ya analizando lo puntos de moción, los presentes por unanimidad resuelven que se le ratifique al Dr. Dalton Celi como Gerente General hasta el 25 de Marzo de 2020, fecha que se culmina el periodo administrativo de las demás dignidades.

Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a tomar el juramento diciendo que la Junta General de Accionistas ha tenido el acuerdo de nombrarlo representante legal de

resoluciones. A lo cual los presentes después de haber escuchado la lectura y por unanimidad resuelven: que las resoluciones de la presente acta están aprobadas para su fiel cumplimiento.

OCTAVO: Clausura. Toma la palabra el Sr. Presidente y agradece por la asistencia a los presentes y los oportunos aportes para el buen desarrollo de la misma y en más nada que hacer y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión de trabajo siendo exactamente las 2:13 p.m.



Sr. César Rojas Vera
PRESIDENTE



Sra. Yessenia Gabriela Zufra
SECRETARIA

